

**RIJENOS DIAS  
CURACAVÍ**

*Informa y une  
a la Comuna*

**TIMED**  
Servicio Integral Optico

FONO: 22835 98 30 CONVENIO CON FONASA E ISAPRES

ATENCIÓN  
EMPRESAS  
Y DOMICILIOS  
FONO 22835 98 30

**Agua  
de Piedra**  
RESTAURANT

www.restauranteaguadepiedra.cl




RUTA 68, Km 46,7  
Curacaví  
+562 2325 39390  
+569 7538 1708 / +562 2835 1122

**RADIO  
LUBNA** 90.3 FM

*Tu Mejor Compañía  
en el Corazón de  
Curacaví*

**90.3 FM**

**ROTARY  
INTERNATIONAL**

**¿Quieres ser Rotario?**  
Contáctenos a:  
rotary.curacavi.01@gmail.com

**FERIA  
NAVIDEÑA MUNICIPAL  
2024**

**ASUME NUEVO  
ALCALDE  
CHRISTIAN HERNÁNDEZ**



**LO VÁSQUEZ:**  
Todo un éxito en la coordinación de la peregrinación a Lo Vásquez. Se garantizó la seguridad y el bienestar de los peregrinos

**INCENDIO:**  
Voraz incendio forestal se desató el pasado 7 de diciembre en el sector de El Naranjo, de Curacaví

**16 DETENIDOS:**  
Operativo entre la Fiscalía de Focos Occidente y la Fiscalía de Melipilla dejó 16 detenidos este miércoles en Melipilla por narcotráfico





**DIGITALDENT**  
CLÍNICA DENTAL

Implantes - Radiografías - Coronas  
Prótesis - Urgencias

# BUENOS DÍAS CURACAVÍ

## Quiénes Somos



María Trinidad Icaza Sepúlveda



Carlos H. Salinas Dauvergne

### Dirección:

Lidia Silva de Mc Vey 185, Curacaví

### Correo electrónico:

buenosdiascuracavi@gmail.com.

Teléfono: 9 7211 0142.

### Director y Representante Legal:

María Trinidad Icaza Sepúlveda.

Sub Director: Carlos H. Salinas

Dauvergne.

### Colaboradores:

Nibaldo Guerra Figueroa: Diseño Gráfico y Diagramación.

Rodrigo Franco: Periodista.

María Trinidad Icaza: Edición.

Carlos H. Salinas Dauvergne:

Estrategia Operacional.

Juan Pablo Morales Farfán.

Víctor Méndez Navea.

**MISIÓN:** Hemos asumido el compromiso y la responsabilidad de promover, las actividades de nuestra comuna, informar a los vecinos en diversas materias como son educación, cultura, trabajo y servicios en general, dando instancias de libre participación de las personas, proporcionándoles espacio de información y servicios de calidad, que cumplan con las expectativas de este equipo de trabajo.

**VISIÓN:** Nuestro equipo de trabajo tiene como meta común, lograr consolidar a Buenos Días Curacaví como un medio de comunicación comunal de servicio, información y educación, generando un valor agregado único y posicionándonos como los primeros en esta materia en la comuna.

## Éxito en la Coordinación de la Peregrinación a Lo Vásquez



La masiva peregrinación al Santuario de Lo Vásquez, que se llevó a cabo el pasado fin de semana, contó con una exitosa coordinación interinstitucional, según informó la autoridad provincial.

La provincia de Melipilla, punto de paso obligado para miles de peregrinos que se dirigen al Santuario ubicado en Casablanca, se preparó exhaustivamente para este evento religioso. Gracias a un despliegue coordinado de diversas instituciones públicas, privadas y voluntarias, se garantizó la seguridad y el bienestar de los peregrinos durante todo el recorrido.

### Un trabajo en equipo

En nuestra comuna, el Comando se instaló en Panguiles, como centro de las operaciones. Allí, representantes de la Municipalidad de Curacaví, SENAPRED, SAMU, Cruz Roja, CONAF, el Hospital de Curacaví, Seremi de Salud, Bomberos, Defensa Civil y Radio Club Chile trabajaron en conjunto para brindar asistencia y resolver cualquier eventualidad.

### Resultados positivos

Los esfuerzos conjuntos permitieron atender a un gran número de peregrinos, la mayoría con lesiones leves. A pesar de la alta afluencia, no se registraron incidentes mayores.

\* Municipalidad de Pudahuel: Realizó 36 prestaciones de salud.

\* Cruz Roja: Atendió 22 casos.  
\* Defensa Civil: Brindó 115 atenciones.

\* Hospital de Curacaví: Gestionó 6 casos, incluyendo un accidente vehicular en Cuesta Ibacache.

La autoridad provincial destacó la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo, señalando que gracias a ello se logró un evento seguro y exitoso.

#UnaMañana Diferente

## LA MAÑANA ACTIVA JUNTO A ROMÁN ESCALONA



RADIO LUBNA 90.3 FM

Escúchanos de Lunes a Viernes 09:00 a 11:00 horas

ON AIR

@ f t radiolubna.cl

## Bastián Alarcón Atenas asume como nuevo Delegado Presidencial Provincial de Melipilla



• **"La clave está en el trabajo en equipo" señaló la autoridad provincial, quien asumió el cargo a partir del 10 de diciembre.**

Con 32 años de edad, Bastián Alarcón Atenas asumió oficialmente el cargo de Delegado Presidencial Provincial de Melipilla, mandatado por el Presidente de la República Gabriel Boric. La nueva autoridad cuenta con una destacada trayectoria al servicio público, tras ser concejal electo para el período 2021-2024 en la comuna de Melipilla, además de contar con una formación académica en Derecho realizados en la Universidad de Valparaíso y la Universidad Andrés Bello, con un rol activo en causas sociales, y como ex dirigente estudiantil de la comuna melipillana.

En sus primeras declaraciones, Alarcón destacó la importancia de este desafío, así también el honor de haber sido nombrado por el mandatario para asumir un rol tan relevante para la Provincia de Melipilla, la cual está conformada por las comunas de Alhué, Curacaví, María Pinto, Melipilla y San Pedro.

"Para mí es un momento de mucha felicidad, un orgullo y un honor poder asumir este cargo que me encomienda el Presidente de la República Gabriel Boric. Por mi parte, comunicar a la Provincia de Melipilla que desde ya estoy con toda la energía para desplegar al mil por ciento en este cargo, para marcar un nuevo ciclo, y responder a los dirigentes sociales y la ciudadanía de la provincia, quienes tienen bien clara las prioridades y que me las han encomendado, ya que he tenido la suerte de recorrer la provincia en estos tres años, con los dirigentes sociales y las autoridades de turno".

En este aspecto, reafirmó su compro-

miso de trabajar en equipo con los alcaldes de las comunas de la provincia. "Tuve la suerte de poder encontrarme en un almuerzo con el alcalde recién asumido de Curacaví, Christian Hernández; con Paula Gárate, en una once con adultos mayores de San José Obrero; he estado en anterioridad con la alcaldesa Jessica Mualim, con quien —en un momento— visitamos al Ministro del Deporte; y estuve en el cambio de mando de Marcela Chamorro, a quien conozco en Alhué y sé que va a hacerlo muy bien", enfatizando que "es una prioridad trabajar en equipo".

En esta línea, precisó que próximamente estará comunicándose con los ediles de cada una de las comunas de la provincia, "para estar disponibles y trabajar temas transversales como incendios forestales, por lo tanto, tenemos que estar unidos trabajando en la estrategia preventiva y también de ataque en caso de que exista algún foco", añadiendo que además seguirá la agenda de seguridad, relacionado a los operativos en distintos puntos de la provincia impulsados por la anterior delegada, además de abordar el tema hídrico, "que en la provincia de Melipilla es crítico, por lo tanto, ahí estarán los esfuerzos de esta delegación y este delegado por tratar de solucionar los temas de la gente de nuestro campo".

Finalmente, la autoridad provincial expuso que aceptó con orgullo el cargo, "y tengo la mente y el espíritu puesto en hacer el trabajo lo mejor posible, en hacer que esta delegación brille frente a la Provincia de Melipilla, y como señalé anteriormente, la clave está en el trabajo en equipo", indicando que estará a disposición de la ciudadanía, "que es lo que me llama, me caracteriza y me gusta mucho", puntualizó.

## La panacea para terminar con la delincuencia y el crimen organizado, otro Ministerio

Por Luis Sagüés Garay

Otro Ministerio lleno de burócratas incompetentes e inútiles, es la solución que este gobierno, entrega al gravísimo problema a la delincuencia, que tiene espantada a los ciudadanos. Un país cuyos servicios más elementales, como la salud —que en declaración de los médicos— dicen que el presupuesto no alcanza para que los hospitales puedan dar la más mínima atención, en el resto del año. Las cifras son escalofriantes, 30.000 personas han fallecido en lo que va del año, en las listas de espera.

Aquí hay un despilfarro, como si la plata que se usa para implementar estas soluciones, no fuera de nadie. Efectivamente la plata es de nuestros impuestos. El 80% de los impuestos recaudados proviene del IVA. Es decir, el cargo de 19% al valor del producto, que se hace a la ciudadanía, por cada compra. Comenzando con el pan, la azúcar, el aceite, la carne, las legumbres, la luz eléctrica, el agua, los combustibles. Estos dolorosos tributos, son los que financian el presupuesto nacional.

El Ministerio de Hacienda ha presentado un presupuesto para el año 2025 de US\$ 800 millones, solamente para pagar funcionarios y burocracia de ese ministerio. En circunstancia que la unidad de aquella repartición que hizo el presupuesto para este año, tuvo un error de US\$ 2.500 millones en el cálculo. Es decir, un error de casi un 3.5%, en el presupuesto de la nación. Posiblemente esto se explica por ellos, con la frase de algunos personeros que, dicen "estar aprendiendo a gobernar" luego no se les puede exigir más.

Chile es uno de los tres países que tiene más ministerios. Este gobierno que es esencialmente burocrático —un gobierno socialista— cree que creando nuevos organismos burocráticos se pueden solucionar los problemas. La contradicción estriba, en que estos organismos se llenan de operadores políticos, que cobran excelentes sueldos y son absolutamente incompetentes para hacer nada. Ninguno de estos funcionarios gana menos de \$1.5 millones mensuales. Además de movilización oficina, teléfonos y gastos.

El nuevo ministerio que se crea, presenta de partida una serie de inconvenientes que solo aportarán dificultades para combatir la delincuencia, Como son: tres subsecretarías: la del Interior, la de Seguridad y la de

Prevención del Delito. Es decir, los organismos efectivamente competentes (policías) para combatir al crimen organizado y la delincuencia profesionalizada, en nuestro país, van a tener, tres jefaturas del mismo nivel de las cuales reciben órdenes. ¿A cuál obedecer?

La realidad es que parece que este problema de la seguridad no tiene la importancia que debiera tener para esta administración.

Se trata más bien de crear nuevos servicios públicos para dar pega a sus compañeros, parientes y amigos, con muy buenas remuneraciones.

Las efectivas medidas para encarar seriamente este trágico problema, está claramente en actuar con eficacia frente al delito común u organizado.

1.- Volver a restablecer la autoridad, respaldando políticamente, el accionar de Carabineros y Policía de Investigaciones. Instruyendo a estos, sobre el uso legal que le permite la Constitución y las leyes de utilizar sus armas de servicio. Cuando son empleadas en reprimir el delito o en defensa personal. Esto con el apoyo decidido de los abogados del Ministerio del Interior, a los funcionarios, que sean perseguidos, por fiscales o jueces, que desconozcan este mandato legal.

2.- Terminar con el organismo —ahora fiscal— Instituto de Derechos Humanos, que se ha convertido en un persecutor de policías que en uso de sus atribuciones legales persiguen efectivamente el delito.

3.- Terminar con las facilidades de ingreso a Inmigrantes ilegales, indocumentados, y muchos de ellos prontuariados en sus países de origen, a través de nuestras fronteras. Hay una denuncia del alcalde de Cólchane, que indica que entran diariamente 300 o más extranjeros ilegales, ante la vista y paciencia de Carabineros y Gendarmes.

4.- Hacer, teniendo en consideración lo anteriormente expuesto, respecto a uso de las armas de fuego, un trabajo de represión y término de las guerrillas subversivas en la región de la Araucanía.

Todo lo anterior es posible sin crear otro ministerio, sino sólo con la decidida voluntad política de hacerlo. Naturalmente que esto sería traicionario, a los que, en su campaña presidencial, lo apoyaron para tratar primero de derrocar al Gobierno de Piñera, y luego destruir el modelo socioeconómico de libre emprendimiento, que dio a Chile los años más prósperos y virtuosos de su historia.

# CGE

## Advierte sobre riesgos eléctricos en fiestas de fin de año



La compañía eléctrica CGE lanzó una campaña para prevenir accidentes durante las fiestas. Recomendaciones clave:

\* Certificación SEC: Utiliza solo luces, adornos y alargadores certificados por la SEC.

\* Evita sobrecargas: No sobrecargues enchufes ni alargadores.

\* Apaga las luces: Apaga todas las luces al salir o antes de dormir.

\* Cuidado con el Año Nuevo: Evita usar challa, globos metálicos o elementos inflamables cerca de cables eléctricos.

\* Conduce con precaución: Evita accidentes con postes eléctricos.

\* En caso de corte de luz: Revi-

sa el automático y llama al Fono Cliente de CGE. ¡Celebra seguro! El autocuidado es fundamental para evitar accidentes eléctricos y disfrutar de unas felices fiestas.

*"Lo único que adquieres durante tu vida y que va contigo después de morir, son tus tatuajes"*

**Wladimir Rodríguez**

**Tattoo & Body Piercing**

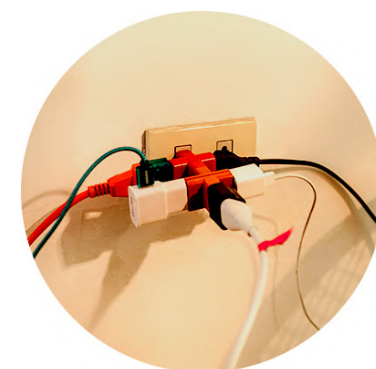
Reserva tu hora por estos medios:

@Cutytattoo

+56 9 5494 0099

Estudio privado en Galería Espacio Valle Presbítero Moraga 221, 2do Piso, Curacavi.

*"Porque el Espíritu Santo os enseñará en la misma hora lo que debáis decir"*  
Lucas 12:12



**No sobrecargues enchufes ni alargadores**



*Verdulería*  
**Juan Carlos** *Siempre Frescas y Ricas*

Pasaje San Marcos N° 400 Villa San Pedro. Atiende de lunes a sábados de 09:00 a 14:30 y 16:00 a 21:00 horas y domingos de 09:00 a 14:30 horas. Teléfono +569 8504 8538

# Christian Hernández Villanueva asumió como Alcalde de Curacaví junto al nuevo Concejo Municipal



Christian Hernández V. puso énfasis en que su gestión estará enfocada en mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, abordando necesidades inmediatas como seguridad, salud y conectividad y potenciando

El pasado viernes 6 de diciembre, en la Piscina Municipal Los Queltehues se desarrolló la ceremonia de Cambio de Mando e Instalación del Nuevo Concejo Municipal, donde Christian Hernández Villanueva asumió como Alcalde para el periodo 2024 – 2028, junto a los Concejales Mario Aedo Moreno, Guillermo Salas Araos, Marcela Sepúlveda Zamora, Francisco Arce Casas-Cordero, Belén Silva Pino y Ana Saavedra González. Durante este acto de traspaso

una mejor atención en los diversos servicios que entrega el municipio con el objetivo de enriquecer el bienestar de la comunidad de Curacaví. Por su parte, los concejales que asumieron, expresaron su compromiso con el rol fiscalizador de su cargo, y su aporte al desarrollo de nuestra comuna. Esta ceremonia también contó con un espacio de cultura e identidad local con la interpretación de diversas canciones en saxofón por parte de Matías Contador, alumno del



Liceo Presidente Balmaceda, mientras que el Club de Cueca Curacaví, deleitó a los presentes con nuestro baile típico nacional, al que se sumaron el Alcalde y los Concejales. En la actividad estuvieron

presentes autoridades locales; representantes de diversas instituciones y organizaciones sociales; familiares de las nuevas autoridades, junto a vecinos y vecinas que presenciaron este importante momento en la historia de nuestra comuna.

## Feria Navideña Municipal 2024



La I. Municipalidad de Curacaví invita a todas y todos a disfrutar de la Feria Navideña Municipal 2024, ubicada en la cancha de la Villa El Sol, en calle Los Canelos S/N.

Con más de 330 stands, este tradicional espacio ofrece una amplia variedad de productos y regalos para esta temporada, como plantas, maquillaje, juguetes y muchas sorpresas más.

La feria estará abierta hasta el 24 de diciembre con los siguientes horarios:

- Domingo a jueves: 16:00 a 23:00 horas.
- Viernes y sábado: 16:00 a 00:00 horas.

# Curacaví: Un destino turístico en Ascenso

La comuna de Curacaví alcanzó un hito significativo en su desarrollo turístico al obtener la Distinción de Municipalidad Turística, un reconocimiento otorgado por Sernatur que la posiciona como un destino atractivo a nivel nacional. Este logro, que tendrá vigencia hasta el año 2027, fue el resultado de un arduo trabajo de nueve meses que involucró a toda la comunidad.

## Un trabajo en equipo

La conformación de un Comité Municipal, integrado por representantes de los distintos departamentos de la municipalidad, fue fundamental para cumplir con los requisitos exigidos por Sernatur. Las autoridades del momento, (Alcalde Barros y Concejales) otorgaron su apoyo incondicional desde el inicio del proceso, lo que permitió avanzar de manera eficiente.

Alejandra Bravo, en su rol de asesora, desempeñó un papel crucial en la coordinación de las acciones y en el seguimiento del proceso junto a Gerardo Romero, encargado de turismo municipal. Ambos recibieron capacitación constante por parte de Sernatur Región Metropolitana, lo que permitió fortalecer sus conocimientos y habilidades en materia turística.

## ¿Qué significa para la Comuna?: Una nueva era para el turismo local

La obtención de la Distinción Turística marca el inicio de una nueva etapa para Curacaví. La actual oficina municipal ha sido designada como Ofi-



*La conformación de un Comité Municipal, integrado por representantes de los distintos departamentos de la municipalidad, fue fundamental para cumplir con los requisitos exigidos por Sernatur*



cina de Información Turística, con el objetivo de brindar a los visitantes toda la información necesaria para disfrutar de la comuna. A futuro, se espera poder establecer una oficina de información turística, siguiendo el modelo de otras comunas del país.

## Un compromiso con la calidad

Para consolidar su posición

como destino turístico, Curacaví debe continuar trabajando en la formalización de las empresas turísticas, en la capacitación de los prestadores de servicios y en la inversión en infraestructura. Sin embargo, es importante destacar que la cordialidad y la atención al visitante son factores clave para garantizar una experiencia turística satisfactoria.

## Invitación a participar

Se invita a todas las empresas turísticas de la comuna a registrarse en Sernatur para acceder a los beneficios y oportunidades que ofrece esta plataforma. Trabajando en conjunto, podremos posicionar a Curacaví como un destino turístico de excelencia.

# Registro histórico de Curacaví 1904 - 1905



Óleo de Marco Wolchkovich Acevedo, Municipalidad Antigua.

**(Por Juan Pablo Morales Farfán)**

En el Anuario Prado Martínez, Guía General de Chile (lo pueden consultar en Memoria Chilena) señala que la población de Curacaví corresponde a 6952 habitantes. Su caserío es sencillo, extendido, principalmente en una calle a lo largo del antiguo camino público de Santiago a Valparaíso. La Ley de Municipalidad Autónoma permitía tres Alcaldes y el res-

to de los miembros ejercían el cargo de regidor con un total de nueve. En 1904-1905 los Alcaldes fueron José María Sagredo, don Luis Charme, y don Ramón Bustamante. Los Regidores: José Manuel Briceño, Onofre Jara, Abelino Bermúdez e Indefenso Cofré. Aparecen como Secretario y Tesorero don Ramón Ojeda y don Daniel Cordero. Cada municipio disponía de un dispensario, en Curacaví don José Ramón Cárdenas ejercía

ese cargo, atención médica. En justicia fueron jueces de la Sub Delegación don Fernando Sandoval y don Belisario Tagle Correa. En la Policía fue Comandante Amador Soza Correa y como Oficial Civil don Fernando Sandoval, el Cura Párroco fue el padre Agustín Andraca.

En instrucción primaria existía la Escuela Elemental N° 6 Preceptor Leonidas A. Lagunas; la Escuela Mixta N°

2 Preceptora Ofelia Ravello y la Escuela Mixta N° 16 de Colliguay Preceptora Doraliza Figueroa. Dentro de los propietarios principales aparecen don José Manuel Balmaceda (sector de Miraflores), don Diego Benavente (sector de Lolenco) y Julio Riesco (sector La Viña) entre otros.

Agregar que don José María Sagredo Alcalde de Curacaví, fue el abuelo de don Julio Sagredo Sagredo q.e.p.d. Alcalde de Curacaví (1983-1994).

# OFERTAS LABORALES

Consulta nuestras ofertas laborales actualizadas en: [www.municipalidadcuracavi.cl/omil/](http://www.municipalidadcuracavi.cl/omil/)

## Auxiliares de Aseo

Descripción: Tareas de aseo general, retiro de basura, barrido de calles, limpieza de oficinas y uso de maquinaria hospitalaria.

- Requisitos: No requiere.
- Experiencia: Deseable.
- Sueldo: \$500.000 líquido.
- Jornada: 44 horas semanales, turnos rotativos (lunes a sábado).
- Postulación: Enviar CV, certificado de antecedentes, copia de carnet al correo: [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).
- Lugar de Trabajo: Curacaví.

## Secretaría

Funciones: Relativas al cargo. Manejo computacional intermedio y de herramientas Office. Persona con buena disposición, cordialidad, empatía y proactividad.

- Requisitos: Estudios Técnico Medio como requisito mínimo.
- Experiencia: Deseable.
- Sueldo: Acorde al mercado.
- Jornada: Jornada de oficina, 44 horas semanales.
- Postulación: Enviar CV y certificado de antecedentes al correo: [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).
- Lugar de Trabajo: Ruta 68, km 53,5, Curacaví.

## Técnico en Enfermería (TENS)

Descripción: Brindar atención domiciliar de calidad.

- Requisitos: Título técnico o universitario, esquema de vacunación completo, registro SIS, certificado de vacuna hepatitis.
- Experiencia: 1 año en UCI/UTI.
- Sueldo: \$600.000 líquido.
- Jornada: Full time.
- Postulación: Enviar CV y copia del título al correo: [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).
- Lugar de Trabajo: Curacaví.

## Eléctrico Certificado SEC

Descripción: Trabajo particular y tramitación TE1.

- Requisitos: Certificación SEC.
- Experiencia: Requerida (detalles a convenir).

- Sueldo: A convenir.
- Jornada: A convenir.
- Postulación: Enviar CV y certificado SEC al correo: [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).
- Lugar de Trabajo: Las Mercedes, Curacaví.

Chofer Despachador con Licencia A2 o A4

Descripción: Traslado y entrega de materiales y productos. Cumplimiento de normativa de tránsito.

- Requisitos: Licencia profesional A2/A4, educación media completa.
- Experiencia: Mínima de 2 años.
- Sueldo: Acorde al mercado.
- Jornada: Lunes a sábado, 44 horas semanales.
- Postulación: Enviar CV, certificado de antecedentes y hoja de vida del conductor al correo: [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).
- Lugar de Trabajo: Curacaví.

## Administrativo de Producción

Funciones: Programación productiva, gestión documental en SAP/Legacy, y cuadratura de cierres.

- Requisitos: Título en Administración de Empresas o afín, manejo de Excel y PowerPoint.
- Experiencia: 1 año en cargo similar.
- Sueldo: Acorde al mercado + uniforme y bonos.
- Jornada: Lunes a sábado (8:00 a 18:00; viernes hasta 17:00).
- Postulación: Enviar CV y certificado de antecedentes al correo: [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).
- Lugar de Trabajo: Curacaví.

## Ingeniero Agrónomo

Requisitos: Título en Ingeniería Agrónoma, experiencia en el área.

- Jornada: Conversable.
- Postulación: Enviar CV y certificado de antecedentes al correo: [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).
- Lugar de Trabajo: Curacaví.

## Cuidadora de Adulto Mayor

Labores: Cuidado de adulto mayor, idealmente con experiencia en Alzheimer.

- Requisitos: Curso de cuidado de adulto mayor o Técnico Medio en Enfermería.

- Experiencia: Requerida.
- Sueldo: Acorde al mercado.
- Jornada: 3 días por semana (horario conversable).
- Postulación: Enviar CV, copia de carnet y certificado de antecedentes al correo: [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).
- Lugar de Trabajo: Los Canelos de Miraflores, Curacaví.

## Guardia de Seguridad

Labores: Control de acceso, vigilancia y prevención de hurtos internos.

- Requisitos: Curso OS10 vigente, educación media completa.
- Experiencia: 6 meses en el rubro.
- Sueldo: \$564.000 líquido.
- Jornada: Turnos 4x4 (extras disponibles).
- Postulación: Enviar CV, certificado OS10 y certificado de antecedentes al correo: [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).
- Lugar de Trabajo: Curacaví.

## Operario de Producción

Descripción: Manipulación de maquinaria y envasado de productos.

- Requisitos: Educación media completa, experiencia deseable.
- Sueldo: \$500.000 + bono de asistencia (\$20.000).
- Jornada: Lunes a viernes (9:00 a 18:00); sábados (9:00 a 13:00).
- Postulación: Enviar CV, certificado de antecedentes, residencia y afiliaciones al correo: [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).
- Lugar de Trabajo: KM 39, Ruta 68, Curacaví.

## Encargado/a de Gestión de Personas

Funciones: Apoyo en gestión de personas, trámites de licencias médicas, remuneraciones.

- Requisitos: Técnico/Ingeniero en RRHH o afín, 1-2 años de experiencia.
- Sueldo: Acorde al mercado + uniforme.
- Jornada: Lunes a viernes (8:30 a 17:30, viernes hasta 14:30).
- Postulación: Enviar CV, certificado de antecedentes y título al correo: [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).
- Lugar de Trabajo: Curacaví.

## Matrimonio (Trabajador Agrícola y Ama de Llaves)

Descripción:

- Trabajador Agrícola: Experiencia en jardinería, riego y manejo de tractor.
- Ama de Llaves: Aseo, cocina y atención culinaria.
- Requisitos: Antecedentes intachables y recomendaciones comprobables.
- Sueldo: Acorde al mercado.
- Jornada: Trabajo puertas adentro, 44 horas semanales.
- Postulación: Enviar CV, certificado de antecedentes y recomendaciones al correo: [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).
- Lugar de Trabajo: Fundo El Pangué, Curacaví.

## OFERTAS DE INCLUSIÓN LABORAL (LEY 21.015)

### Conductor Ambulancia A2-A3

Descripción: Conducción de ambulancias con enfoque inclusivo.

- Requisitos: Media completa.
- Sueldo: \$600.000 bruto + uniforme.
- Jornada: Turnos a definir.
- Postulación: Enviar CV, certificado de antecedentes, hoja de vida del conductor, credencial de discapacidad o pensión de invalidez al correo: [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).
- Lugar de Trabajo: Santiago.

### TENS (Técnico en Enfermería de Nivel Superior)

Descripción: Atención en consulta ambulatoria y apoyo administrativo.

- Requisitos: Título en Enfermería.
- Sueldo: \$620.000 bruto + uniforme.
- Jornada: Turnos a definir.
- Postulación: Enviar CV, certificado de antecedentes, certificado de título y credencial de discapacidad o pensión de invalidez al correo: [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).
- Lugar de Trabajo: Santiago.



- **Registra tu Currículum**  
Registra tu currículum en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE), el portal para buscar y ofrecer empleo. Ingresa [www.bne.cl](http://www.bne.cl)



- **Cursos Online Gratuitos**  
Revisa los requisitos y los cursos disponibles. Ingresa en [www.sence.cl](http://www.sence.cl)



- **Seguro de Cesantía**  
Realiza tu trámite de seguro de cesantía online. Ingresa en [www.afc.cl](http://www.afc.cl)



## MTT y GORE reimpulsan modernización del transporte público en comunas rurales de la RM con programa Renueva Tu Micro



• Luego de 10 años en pausa, la iniciativa busca apoyar a los operadores de estas zonas, promoviendo buses más modernos, seguros y sostenibles, con un presupuesto de \$1.000 millones.

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) y el Gobierno Regional (Gore) de Santiago reafirmaron su compromiso de avanzar hacia un transporte público más moderno, seguro y sustentable para todos los habitantes de la región. En este marco, lanzaron las bases de postulación al programa Renueva Tu Micro 2024, el cual beneficiará a diferentes operadores de buses de las 18 comunas rurales de la RM, entre ellas, Melipilla.

Luego de 10 años en pausa, nuevamente se puso en marcha esta iniciativa que tiene un presupuesto de \$1.000 millones y que va dirigida a los propietarios de buses interesados en modernizar sus vehículos con un foco claro en avanzar hacia un transporte más eficiente, seguro y sostenible.

"Gracias al programa Renueva Tu Micro, en conjunto con el Ministerio de Transportes, estamos avanzando en el transporte público que nuestra gente merece: más seguro, más moderno y más sustentable. Este subsidio no sólo mejora la calidad de los buses que recorren nuestras calles, sino que también contribuye a una ciudad más limpia y eficiente. Renovar nuestra flota no es sólo una inversión en vehículos, sino en la calidad de vida de las personas y en el futuro de nuestra región", destacó el gobernador Claudio Orrego.

Por su parte, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la RM, Rodrigo Valladares, señaló que "con el programa Renueva Tu Micro, estamos dando un paso concreto hacia la transformación del transporte público en la región Metropolitana. Este esfuerzo no sólo beneficia a los usuarios, sino que también apoya directamente a los operadores, quienes son fundamentales para el funcionamiento del sistema. Renovar la flota es una medida que responde a las necesidades actua-

les de movilidad, con un enfoque en la seguridad, la sostenibilidad y la eficiencia operativa".

### ¿Cómo postular?

La postulación se realizará de manera online a través de la plataforma [renuevatu-micro.cl](http://renuevatu-micro.cl). Quienes estén interesados deberán registrarse como usuarios y adjuntar los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases del programa, como plazo máximo el 30 de diciembre del año en curso. Cabe destacar que pueden postular operadores de las comunas de: Melipilla, Buin, Calera de Tango, Curacaví, El Monte, Isla de Maipo, María Pinto, Padre Hurtado, Peñaflo, Pirque, San Pedro, Talagante, Alhué, colina, Lampa, Paine, San José de Maipo, Til Til.

Toda la información sobre requisitos, cronograma y bases del programa está disponible en [www.dtp.cl/rtm](http://www.dtp.cl/rtm). Además, los interesados pueden enviar consultas al correo electrónico [regionmdtpr@mtt.gob.cl](mailto:regionmdtpr@mtt.gob.cl) o llamar al teléfono 2 2421 3673 (anexos 2384 y 2330).

## Inauguración de Café Atelier La Inés Amalia: Un Espacio para el Arte y el Café



El 29 de noviembre, abrió sus puertas el Café Atelier La Inés Amalia, ubicado en Av. O'Higgins 2125. Pamela y Liz, amigas y socias unidas por su pasión por el arte y el café, han creado un espacio único donde los visitantes pueden disfrutar de una experiencia distinta. "Queremos que disfrutes nuestra terraza como si fuera tuya", indican Pamela y Liz. Este acogedor lugar invita a explorar una tienda llena de artesanías pro-

pias, incluyendo bisutería fina, loza pintada a mano, y renovaciones de muebles, entre otros. Próximamente, se ofrecerán talleres diversos. La atmósfera tranquila y la atención personalizada son el sello distintivo del café. Café Atelier La Inés Amalia también es un espacio ideal para celebraciones y reuniones. Pamela y Liz están listas para recibirte y hacerte sentir como en casa en este maravilloso espacio al aire libre. ¡Te invitamos a conocernos y disfrutar!

### VENTA, COMPRA Y ARRIENDO DE PROPIEDADES

**VENTAS Y COMPRAS DE:**  
CASAS - PARCELAS - SITIOS Y VIVIENDAS URBANAS  
TERRENOS AGRICOLAS

**ARRIENDOS DE:**  
CASAS EN PARCELAS - VIVIENDAS URBANAS  
LOCALES COMERCIALES - PAÑOS AGRICOLAS

**DESEA VENDER COMPRAR O ARRENDAR ÁGILMENTE SU PROPIEDAD VISÍTENOS EN:**

Av. Ambrosio O'Higgins 128 - Curacaví - Costado poniente de la comuna. 300 mts. antes de llegar al puente, ó llámenos a nuestras oficinas: 22 835 3841 - 22 835 3538.

**Para Comprar o Arrendar una Propiedad llamar al:**  
(+56) 9 9593 9444 - (+56) 9 7947 4112 - (+56) 9 9227 6319

**Para Vender o Arrendar su Propiedad contáctenos al:**  
(+56) 9 6252 9047 y para lo que requiera, 100% disponibles en nuestro email de consultas: [info@leonpropiedades.cl](mailto:info@leonpropiedades.cl)



[www.leonpropiedades.cl](http://www.leonpropiedades.cl)



## Ravioles con Salsa Alfredo

**Tiempo de Preparación:**

**40 minutos**

**Ingredientes (Para 5 Porciones)**

- 1 Caja de Ravioles (relleno a elección), frescos para 5 porciones (se encuentran en supermercados o tiendas que se dediquen a preparar pastas)
- ½ Pan de Mantequilla
- 2 Cucharadas de Aceite de Oliva
- 2 Dientes de Ajo (picados finamente)
- 1 Litro de Crema de Leche Espesa
- ¼ Cucharadita de Pimienta Blanca
- Sal (a gusto)
- ½ Taza de Queso Parmesano (rallado)
- ¾ Taza de Queso Mozzarella
- 2 Cebollines (cortados muy finos)
- 1 Taza de Espinacas (picada sin



- tallo)
- 1 Taza de Tocino (cortado en tiritas)
- 1 Taza de Champiñones (cortados por la mitad).

### Preparación

1. En una cacerola o sartén hondo, derretir la Mantequilla con el Aceite

de Oliva a fuego medio-bajo.

2. Añadir el Ajo, los Cebollines, la Crema de Leche y la Pimienta. Cocina a fuego lento y revolver con frecuencia utilizando una cuchara de madera. Se puede poner un poco de Sal (si lo cree necesario).

3. Agregar el Queso Parmesano rallado. Seguir cocinando a fuego lento

durante 8 a 10 minutos aproximadamente; verá que la salsa se pone espesa y de consistencia suave.

4. A continuación incorporar el Queso Mozzarella.

5. Es importante seguir revolviendo para que la salsa quede suave y no se queme en el fondo.

6. Por último añadir las Espinacas, el Tocino y los Champiñones.

7. Siempre usar el fuego bajo para que derrita y no se salga de control, por unos 10 minutos más.

8. Cocinar los ravioles en abundante agua hirviendo salada y con un poco de aceite, hasta que suban a la superficie de la olla (unos 3 o 4 minutos), luego retirar con una espumadera a una fuente y cubrirlos con la salsa. Llevar la fuente al horno por unos 5 minutos.

9. Servir de inmediato.

**Finalmente a disfrutar de esta maravillosa receta de Ravioles con Salsa Alfredo.**



**Aries (21 de marzo - 19 de abril):** Esta semana, tu energía estará alta y será un buen momento para iniciar nuevos proyectos. En el amor, busca momentos de conexión auténtica con tu pareja, lo que fortalecerá el vínculo.

**Tauro (20 de abril - 20 de mayo):** La semana traerá un enfoque en tu bienestar personal. Dedica tiempo a reflexionar sobre tus metas y prioridades financieras. Tus relaciones pueden beneficiarse de una conversación honesta.

**Géminis (21 de mayo - 20 de junio):** La comunicación en tus relaciones será fundamental esta semana. Aprovecha para expresar tus pensamientos y deseos. Los encuentros sociales traerán alegría y nuevas oportunidades.

**Cáncer (21 de junio - 22 de julio):** Es un buen momento para cuidar de ti mismo. Reflexiona sobre tus emociones y toma decisiones que beneficien tu bienestar. En el trabajo, la dedicación comenzará a dar frutos.

**Leo (23 de julio - 22 de agosto):** Tu creatividad florecerá esta semana. Invierte tiempo en proyectos artísticos o pasatiempos que te apasionen. En el amor, compartir momentos divertidos fortalecerá tu conexión con tu pareja.

**Virgo (23 de agosto - 22 de septiembre):** La organización será clave. Planifica tu semana y establece prioridades claras en tu trabajo y vida personal. En el amor, la comunicación clara ayudará a evitar malentendidos.

**Libra (23 de septiembre - 22 de octubre):** Las relaciones sociales estarán en el centro de tu atención. Aprovecha para conectar con amigos y hacer nuevos. En el ámbito amoroso, busca momentos significativos con tu pareja.

**Escorpio (23 de octubre - 21 de noviembre):** Es un buen momento para la reflexión personal. Evalúa tus metas y haz ajustes donde sea necesario. La honestidad en tus relaciones te permitirá conectar más profundamente.

**Sagitario (22 de noviembre - 21 de diciembre):** La aventura te llama esta semana. Busca nuevas experiencias y mantén una mente abierta. En el amor, la espontaneidad traerá momentos emocionantes.

**Capricornio (22 de diciembre - 19 de enero):** La planificación y la organización serán fundamentales. Dedica tiempo a establecer metas a largo plazo. En tus relaciones, la paciencia y el apoyo mutuo fortalecerán los lazos.

**Acuario (20 de enero - 18 de febrero):** Este es un buen momento para compartir tus ideas innovadoras. Busca la colaboración en proyectos. En el amor, una comunicación abierta y sincera ayudará a fortalecer tus relaciones.

**Piscis (19 de febrero - 20 de marzo):** Tu intuición estará aguda, así que confía en tus instintos. Dedica tiempo a actividades creativas. En el amor, busca momentos de conexión emocional profunda con tu pareja.

**CAFÉ**  
**RAGUSA**

*Un café con inspiración croata*

- Amplia variedad de exquisito café
- Té Turco
- Fina Pastelería
- Deliciosos y variados sandwiches

¡Te esperamos!

**En Av. Ambrosio O'Higgins 1216 - La Casona de Curacaví.  
Estacionamiento interior**

# 16 Detenidos por Narcotráfico en Melipilla



Un operativo conjunto entre la Fiscalía de Focos Occidente y la Fiscalía de Melipilla dejó 16 detenidos este miércoles en Melipilla. Entre los arrestados, figuran

miembros de varios clanes que se disputaban el control del tráfico de drogas en la comuna. Además, se detuvo a un individuo por homicidio consumado y frustrado.

La Brigada de Investigación Criminal de la PDI incautó en el procedimiento armas, drogas, municiones, miras telescópicas y dinero en efectivo.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Melipilla este jueves.

## Incendio en Curacaví: Evacuaciones y una vivienda en construcción quemada

Un voraz incendio forestal se desató el pasado 7 de diciembre en el sector de El Naranjo, de la comuna de Curacaví. La emergencia obligó a Senapred a declarar alerta roja y a ordenar la evacuación de los sectores La Chanchería y el Condominio Lomas de Curacaví.

Las llamas consumieron rápidamente alrededor de 10 hectáreas de vegetación, poniendo en riesgo a viviendas y a la comunidad. Sin embargo, gracias a la rápida respuesta de Bomberos, Conaf y el despliegue de recursos aéreos, se logró contener el avance del fuego.

### Combate al fuego

Para combatir este incendio, se desplegaron múltiples recursos, incluyendo:



\* Cuerpos de Bomberos: Compañías de Curacaví, María Pinto y Quinta Normal trabajaron arduamente en la extinción de las llamas.

\* Recursos aéreos: Tres helicópteros y un avión cisterna realizaron descargas de agua sobre las zonas más afectadas.

\* Apoyo municipal: La Municipalidad de Curacaví y María Pinto colaboraron con el suministro de camiones aljibe y equipos adicionales.

### Coordinación y apoyo de la comunidad

La emergencia activó un fuerte despliegue de recursos y una

coordinada respuesta de las autoridades y la comunidad.

Senapred, a través del sistema de mensajería SAE, mantuvo informada a la población y les solicitó mantener la calma y seguir las instrucciones.

Afortunadamente, no se reportaron víctimas fatales ni heridos de gravedad, se lamentó la pérdida de una vivienda en construcción.

### Llamado a la prevención

Este evento nos recuerda la importancia de la prevención de incendios forestales. Se insta a la comunidad a extremar las precauciones, especialmente durante la época estival, y a denunciar cualquier foco de fuego que pueda generar una emergencia.



## EL PLACER DE COMPARTIR... LAS BUENAS NOTICIAS

¡Suscríbete Gratis!

Suscripciones: revista@curacavive.cl +569 9668 1498  
www.curacavive.cl





EN FERREJARDÍN TU  
PEDIDO ES MAS  
RAPIDO!

Contáctate a nuestro WhatsApp

 +569 6167 8569



..... ➤

## Alimentos para Mascotas



Perros  
Gatos  
Aves de Corral  
Animales de Corral  
Collares  
Antiparásitos  
Shampoo  
Pipetas Antipulgas



Av. A. O'Higgins 1744  
Curacaví  
 +569 9918 8255  
Tel: 22835 3380  
 La Cazadora Pet



## MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y JARDINERÍA



Ruta 68 Km 32,5 - Caleta Norte - Curacaví

Los Mejores Dulces Artesanales Chilenos de la Zona  
tienen un solo nombre...



Doña  
Isabel

Av. O'Higgins 2086, interior - Curacaví - +569 9324 3423  
dulcesisabel.cvi@gmail.com

